

TEMAS TRATADOS EN LA 1.^a SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023
CELEBRADA EL VIERNES 3 DE MARZO DE 2023

Hora de inicio: 10:03 h. Hora de suspensión: 13:00 h. Hora de reinicio: 16:03 h. Hora de término: 21:53 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
1	INSTALACIÓN DE LEGISLATURA ORDINARIA	Instalación de la Segunda Legislatura Ordinaria del Periodo Anual de Sesiones 2022- 2023.	EL PRESIDENTE DECLARÓ INSTALADA LA SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	<p>MOCIÓN 5371</p> <p>En la sesión del Pleno del 17 de febrero de 2023, se dio cuenta de la moción.</p>	<p>De los congresistas Cruz Mamani, Agüero Gutiérrez, Cerrón Rojas, Flores Ramírez, Gonza Castillo, Palacios Huamán, Pariona Sinche, Portalatino Ávalos, Quispe Mamani, Quito Sarmiento, Rivas Chacara, Robles Araujo y Taipe Coronado, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Bermejo Rojas, Chávez Chino, Echeverría Rodríguez, Kamiche Morante y Limachi Quispe, del Grupo Parlamentario Perú Democrático; y Bazán Narro, Cortez Aguirre, Luque Ibarra, Reymundo Mercado y Sánchez Palomino, del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, mediante la cual proponen que el Congreso de la República <u>interpele al ministro del Interior, señor Vicente Romero Fernández, a fin de que concurra al Pleno del Congreso de la República para que responda sobre los actos de represión, abusivos y desproporcionados de la Policía Nacional del Perú, tanto en las calles de la ciudad de Lima como en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, conforme al pliego interpelatorio adjunto.</u></p> <p>Moción presentada el 25 de enero de 2023.</p> <p>El pliego interpelatorio consta de 36 preguntas.</p>	<p>ADMITIDA</p> <p>47 votos a favor, 37 votos en contra y 11 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
3	<p>MOCIÓN 5389</p> <p>En la sesión del Pleno del 17 de febrero de 2023, se dio cuenta de la moción.</p>	<p>De los congresistas Ugarte Mamani, Gutiérrez Ticona, Paredes Castro, Tacuri Valdivia y Vásquez Vela, del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional; Agüero Gutiérrez, Cruz Mamani, Gonza Castillo, Palacios Huamán, Pariona Sinche, Portalatino Ávalos, Quito Sarmiento, Rivas Chacara y Taipe Coronado, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Bellido Ugarte, Cutipa Ccama y Varas Meléndez, del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; Zeballos Madariaga, del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Kamiche Morante y Limachi Quispe, del Grupo Parlamentario Perú Democrático, y, Paredes Piqué, no agrupada, mediante la cual proponen que el Congreso de la República <u>interpele al señor Vicente Romero Fernández, ministro del Interior, para que acuda al Pleno del Congreso de la República a fin de que informe sobre la intervención policial realizada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el día 21 de enero de 2023 y responda el pliego interpelatorio que se adjunta.</u></p> <p>Moción presentada el 26 de enero de 2023.</p> <p>El pliego interpelatorio consta de 29 preguntas.</p> <p>Con fecha 2 de febrero de 2023, al congresista Paredes Piqué se adhiere a la moción.</p>	<p>ADMITIDA</p> <p>63 votos a favor, 20 votos en contra y 9 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
4	<p>RECONSIDERACIÓN</p> <p><u>Votación en el Pleno:</u> 71 votos a favor, 45 votos en contra y 1 abstención.</p>	<p>De la congresista Tudela Gutiérrez, mediante la cual solicita la reconsideración a la votación por la cual se aprobaron las mociones de orden del día acumuladas 5039, 5024, 5032, 5034, 5053, 5190, 5204, 5232, 5233, 5234 y 5238, que proponen que el Congreso de la República conforme una comisión investigadora multipartidaria que determine las presuntas responsabilidades penales y políticas de las graves afectaciones a los derechos humanos, tales como la vida y la integridad física en contra de ciudadanos y agentes del orden, ocurridas desde el 7 de diciembre del 2022 en todo el territorio nacional, a consecuencia de la crisis política, por un plazo de 90 días calendario, realizada en la sesión del Pleno del 12 de enero de 2023. Documento S/N, presentado el 12 de enero de 2023.</p>	<p>NO FUE APROBADA</p> <p>57 votos a favor, 38 votos en contra y 1 abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
5	<p>RECONSIDERACIÓN</p> <p><u>Votación en el Pleno:</u> 87 votos a favor, 3 votos en contra y 0 abstenciones.</p>	<p>Del congresista Gonza Castillo, presidente de la Comisión de Justicia, mediante la cual solicita al Pleno del Congreso, la <u>reconsideración a la votación</u> por la cual se aprobó la aclaración del texto sustitutorio del <u>Proyecto de Ley 836</u>, que modifica el Decreto Legislativo 52, Ley Orgánica del Ministerio Público, para asegurar el funcionamiento permanente de la Junta de Fiscales Supremos.</p> <p>Oficio 558-2022-2023-CJYDDHH/CR, presentado el 17 de febrero de 2023.</p>	<p>APROBADA</p> <p>88 votos a favor, 10 votos en contra y 2 abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
6	ACLARACIÓN (PROYECTO 836)	Aclaración presentada por el congresista Gonza Castillo, presidente de la Comisión de Justicia, al texto sustitutorio del proyecto de ley 836, que modifica el decreto legislativo 52, Ley Orgánica del Ministerio Público, para asegurar el funcionamiento permanente de la Junta de fiscales supremos.	APROBADA LA ACLARACIÓN 98 votos a favor, 4 votos en contra y 1 abstención

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
7	<p>PROYECTO DE LEY 1245</p> <p>Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular</p> <p>Comisión de Justicia. Dictamen por unanimidad, con fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de noviembre de 2022.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 5 de enero de 2023, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone regular la notificación administrativa mediante casilla electrónica.</p>	<p>APROBADO UN NUEVO TEXTO SUSTITUTORIO EN PRIMERA VOTACIÓN 97 votos a favor, 3 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN 100 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
8	<p>PROYECTO DE LEY 1745</p> <p>Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso</p> <p>Comisión de Ciencia. Dictamen en mayoría, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de julio de 2022.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 11 de octubre de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 15 de noviembre de 2022, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone establecer la identificación de terrenos, adjudicados a proyectos especiales de los gobiernos regionales, no aptos para la agricultura, con el fin de destinarlos a la creación y construcción de parques científico-tecnológicos, centros de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) y centros de innovación productiva y de transferencia tecnológica; asimismo declararlos de interés nacional.</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN 89 votos a favor, 8 votos en contra y 3 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
9	<p>PROYECTO DE LEY 4150</p> <p>Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular</p> <p>Comisión de Energía. Dictamen en mayoría, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de febrero de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 17 de febrero de 2023, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Energía y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone suspender la aplicación del artículo 3-A de la Ley 27510, Ley que crea el fondo de compensación social eléctrica.</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN 89 votos a favor, 12 votos en contra y 2 abstenciones</p> <p>EXONERADO EN SEGUNDA VOTACIÓN 92 votos a favor, 11 votos en contra y 2 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
10	RECONSIDERACIÓN	Del congresista Montoya Manrique, sobre la votación del acuerdo del pleno del congreso para que se autorice la presentación y trámite de iniciativas legislativas de reformas constitucionales relacionadas con el adelanto de elecciones generales, en el presente periodo anual de sesiones.	NO FUE APROBADA 41 votos a favor, 63 votos en contra y 3 abstenciones.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
11	<p>PROYECTO DE LEY 1431</p> <p>Iniciativa. Observación del señor presidente de la República</p> <p>Comisión de Presupuesto. Dictamen en mayoría, que recomienda la insistencia en la autógrafa observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 19 de enero de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 9 de febrero de 2023, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p><u>Autógrafa observada por el señor presidente de la República.</u> Se propone modificar el Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, con la finalidad de fortalecer la rendición de cuentas y transparencia presupuestal.</p>	<p>APROBADA LA INSISTENCIA 99 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
12	<p>PROYECTO DE LEY 1550</p> <p><u>Iniciativa.</u> Poder Ejecutivo</p> <p><u>Comisión de Vivienda.</u> Dictamen por unanimidad, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 12 de julio de 2022.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 11 de octubre de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 24 de enero de 2023, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone autorizar la expropiación del predio identificado con el código 5_UC_271005, ubicado en el distrito de Lucanas, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, para la ejecución del proyecto Acarí-Bella Unión II Etapa de Construcción de la Represa de Iruro, declarado de necesidad pública mediante la Ley 30855.</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN 105 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN 106 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
13	<p>PROYECTOS DE LEY 2307, 2509, 2536, 2684, 2720, 2749, 2756, 2875, 3352 Y 3771</p> <p>Iniciativa. Observación de la señora presidenta de la República</p> <p>Comisión de Presupuesto. Dictamen por unanimidad, que recomienda la insistencia en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 3 de febrero de 2023.</p> <p>Comisión de Trabajo. Dictamen por unanimidad, que recomienda la insistencia en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 16 de febrero de 2023.</p> <p>Comisión de Salud. Dictamen por unanimidad, que recomienda la insistencia en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 17 de febrero de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 3 de marzo de 2023, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone incorporar al régimen laboral del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, a los trabajadores del seguro social de salud (ESSALUD) que se encuentran bajo el régimen del Contrato Administrativo de Servicios (CAS) con contrato a plazo indeterminado.</p>	<p>APROBADA LA INSISTENCIA 111 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
14	<p>PROYECTOS DE LEY 78, 1014 Y 1353</p> <p><u>Iniciativa.</u> Observación del señor presidente de la República</p> <p>La autógrafa observada respecto a los proyectos de ley 78, 1014 y 1353 fue decretada a las comisiones de Economía y de Defensa del Consumidor el 11 de noviembre de 2022.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 23 de noviembre de 2022, acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Economía y de Defensa del Consumidor, y la ampliación de Agenda.</p> <p>Con fecha 14 de febrero de 2023, la congresista Barbarán Reyes, presidenta de la Comisión de Economía, presenta un dictamen de insistencia a las observaciones realizadas por la presidencia de la República, <u>por unanimidad.</u></p>	<p><u>Autógrafa observada por el señor presidente de la República.</u> Se propone el fortalecimiento de las cajas municipales de ahorro y crédito para promover la competencia en beneficio de los consumidores.</p>	<p>APROBADA LA INSISTENCIA 107 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
15	<p>PROYECTOS DE LEY 2942, 3131 Y 3541</p> <p>Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular Grupo Parlamentario Bloque Magisterial Grupo Parlamentario Podemos Perú</p> <p>Comisión de Defensa del Consumidor. Dictamen por unanimidad, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de enero de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 24 de enero de 2023, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone modificar la Ley 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, a fin de ampliar la prohibición de las comunicaciones spam.</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN 104 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN 105 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
16	<p>PROYECTO DE LEY 741 (ACTUALIZADO)</p> <p><u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Somos Perú</p> <p>En la sesión de la Comisión Permanente del 21 de julio de 2022, fue aprobado, en primera votación por 26 votos a favor, 0 votos en contra y ninguna abstención, el dictamen de la Comisión de Salud.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 19 de octubre de 2022, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone modificar la Ley 30453, Ley del Sistema Nacional de Residencia Médica (SINAREME) para reducir la brecha entre la demanda de servicio médico y la oferta de especialistas.</p>	<p>SEGUNDA VOTACIÓN 105 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
17	<p>PROYECTO DE LEY 2174</p> <p><u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Avanza País</p> <p><u>Comisión de Defensa Nacional.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de noviembre de 2022.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 17 de febrero de 2023, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone establecer la asignación económica mensual del personal del servicio militar acuartelado.</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN 102 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN 100 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
18	<p>PROYECTO DE LEY 1277</p> <p><u>Iniciativa.</u> Observación del señor presidente de la República</p> <p><u>Comisión de Defensa Nacional.</u> Dictamen por unanimidad, que recomienda la insistencia en la autógrafa observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 1 de diciembre de 2022.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 5 de enero de 2023, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.</p>	<p><u>Autógrafa observada por el señor presidente de la República.</u> Se propone adscribir la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (SEDENA) a la Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p>APROBADA LA INSISTENCIA 84 votos a favor, 3 votos en contra y 11 abstenciones</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
19	<p>PROYECTO DE LEY 2574.</p> <p><u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Acción Popular.</p> <p><u>Comisión de Constitución.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de noviembre de 2022.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 12 de enero de 2023, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone incorporar los artículos 20-A, 20-B y la cuarta disposición complementaria final a la Ley 26662, Ley de competencia notarial en asuntos no contenciosos, e incorporar el artículo 56-A a la Ley 26497, Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, para incluir la rectificación de datos con fines sucesorios.</p>	<p>APROBADO UN NUEVO TEXTO EN PRIMERA VOTACIÓN 95 votos a favor, 0 votos en contra y 4 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN 93 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
20	<p>PROYECTOS DE LEY 2236, 2413, 2887, 3232 Y 3650</p> <p><u>Iniciativas.</u> Grupo Parlamentario Avanza País Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso Grupo Parlamentario Somos Perú Grupo Parlamentario Fuerza Popular</p> <p><u>Comisión de Producción.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 8 de febrero de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 3 de marzo de 2023, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone reconocer la labor de los pescadores tradicionales ancestrales y artesanales e impulsar su preservación dentro de las cinco millas marítimas peruanas.</p>	<p>EN CUARTO INTERMEDIO</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
21	<p>PROYECTOS DE LEY 31, 97, 175, 1170 Y 1458</p> <p>Iniciativa. Observación del señor presidente de la República</p> <p>Comisión de Economía. Dictamen en mayoría, que recomienda la insistencia en la autógrafa observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 14 de febrero de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 17 de febrero de 2023, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Agraria, la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.</p>	<p><u>Autógrafa observada por el señor presidente de la República.</u> Se propone crear el canon hídrico como medida de compensación a las poblaciones afectadas por trasvase de aguas.</p>	<p>APROBADA LA INSISTENCIA 90 votos a favor, 1 voto en contra y 12 abstenciones</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
22	MOCIÓN 5706	<p>Mediante la cual se propone interpelar al ministro del Interior señor general PNP Vicente Romero Fernández, a fin de que concurra al Congreso de la República para que responda por los hechos que se detallan en los considerandos de la presente, y responda el pliego de preguntas adjunto.</p> <p>Moción presentada el 3 de marzo de 2023.</p> <p>El pliego interpelatorio consta de 36 preguntas.</p>	SE DIO CUENTA.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	Mociones de saludo	A diversas instituciones y personalidades.	SE DIO CUENTA.
*	Dispensa del trámite de aprobación del acta	Para ejecutar lo acordado en la presente sesión, luego de los puntos 10 y al finalizar la sesión.	ACORDADAS

PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN		
Cuadro resumen		
MOCIÓN DE INTERPELACIÓN	ADMITIDAS	2
	SE DIO CUENTA	1
RECONSIDERACIÓN	APROBADAS	1
	NO APROBADAS	2
PROYECTO DE LEY	APROBADOS EN PRIMERA VOTACIÓN Y EXONERADOS DE SEGUNDA VOTACIÓN	7
	APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN	1
	INSISTENCIAS APROBADAS	5
	ACLARADO	1
	INGRESADO A CUARTO INTERMEDIO	1
TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS		21